



**Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.**

## **Estudio de Necesidades de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Puerto Rico- 2006**

### **~Resumen Ejecutivo~**

Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc. (NPERCI) realizó, en agosto de 2004, un estudio de necesidades para examinar cuáles eran las necesidades más apremiantes de las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) en Puerto Rico. Para ese estudio, se seleccionó una muestra aleatoria de 270 organizaciones y se recibieron 35 cuestionarios completados (tasa de respuesta=13%). Aunque la muestra para ese estudio fue pequeña, los resultados de dicho estudio produjeron valiosa información que motivó la realización de un estudio a mayor escala desde diciembre de 2005 hasta febrero de 2006. Ambos estudios fueron totalmente auspiciados por NPERCI.

El estudio de necesidades 2006 tuvo un propósito dual. Por un lado, se quería determinar cuáles eran las necesidades más apremiantes de las OSFL para poder formular estrategias dirigidas a fortalecer su capacidad operacional y fomentar su efectividad y eficiencia organizacional. Por otro lado, NPERCI quería establecer prioridades y tomar decisiones informadas para asegurar una gerencia y administración costo-efectiva, enfocando sus esfuerzos en las necesidades más apremiantes de las OSFL.

El estudio de necesidades se enmarcó en un diseño de naturaleza no-experimental, transversal y multimodal. Se clasificó también como una investigación descriptiva. En Puerto Rico no existen estadísticas confiables en relación al número real de OSFL. Por lo tanto, para este estudio, se utilizó la base de datos de NPERCI. La muestra fue seleccionada utilizando el muestreo dirigido o no probabilístico. Se identificaron 1,007 organizaciones que proveían, en términos generales, servicios sociales, educativos y de salud. Las organizaciones identificadas variaron en tamaño, localización y año de incorporación, entre otras características.

Para la recopilación de los datos se utilizó el cuestionario auto-administrado que el equipo de investigación diseñó y administró en el estudio de necesidades 2004. Antes de su administración en el estudio de necesidades 2004, el cuestionario fue sometido a una prueba piloto para asegurar su validez y confiabilidad. Luego de realizar las pruebas pertinentes, revisar el instrumento y hacer las modificaciones necesarias, se calculó el coeficiente de confiabilidad Alfa-Cronbach, cuyos valores fluctúan entre 0 y 1, y se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de .92.

La muestra del estudio de necesidades 2006 constó de un total de 1,007 OSFL de diferentes municipios de la Isla, a las cuales se les envió el cuestionario por correo regular. Se recibieron 305 cuestionarios completados. La tasa de respuesta para este estudio fue de 30%, siendo ésta la tasa de respuesta más alta obtenida por NPERCI, hasta el presente, en este tipo de estudios.

El cuestionario fue enviado sólo a organizaciones sin fines de lucro; no se incluyeron fundaciones, corporaciones públicas ni religiosas. El instrumento cubrió diversos temas o áreas, incluyendo servicios, gerencia y administración, voluntariado, retos, desarrollo profesional y desarrollo organizacional.

Las OSFL indicaron en el estudio de necesidades 2004 que la obtención de fondos, la planificación estratégica y mejorar la visibilidad y la reputación de la organización eran las tres necesidades más apremiantes. En el estudio de necesidades 2006, las OSFL indicaron que sus tres necesidades más apremiantes eran la obtención de fondos, el fundamentar sus operaciones en estándares de excelencia y la planificación estratégica, lo que implica que la variación en las primeras tres necesidades fue baja. Si se consideran las 10 necesidades más apremiantes (Tabla 1), se puede concluir que las necesidades continúan siendo las mismas, a excepción de "preparación de propuestas" -que no figuró en la lista del estudio de necesidades 2006.

Casi todas las necesidades señaladas por las OSFL están relacionadas, directa o indirectamente, a una de las prácticas más importantes y fundamentales de cualquier organización: la evaluación. A través de la evaluación, la organización se auto-capacita para extender sus redes, obtener los fondos y recursos necesarios, e inclusive, mediar en la formulación de política pública.

La limitación de recursos y fondos disponibles colocan a las OSFL en una situación de competitividad por los mismos. Las OSFL se han autolimitado al no implantar un sistema de autorregulación sistemático y práctico, que incluya mecanismos de evaluación interna y externa para determinar qué están haciendo, cómo lo están haciendo y cómo pueden mejorar las áreas de debilidad y asegurar la prestación de servicios de calidad, enmarcados en una operación efectiva y eficiente. Esto les permitiría atraer agencias de gobierno, fundaciones y corporaciones interesadas en asignar fondos para fortalecer sus servicios y servir mejor a la comunidad. Entre las recomendaciones presentadas en el estudio figuran las siguientes:

- Desarrollar e implantar un plan para mejorar la efectividad de la Junta de Directores.
- Evaluar la Junta de Directores por lo menos una vez al año.
- Desarrollar o adoptar un código de ética.
- Desarrollar y establecer una política de conflictos de interés.

- Utilizar estándares de excelencia que guíen las operaciones de la organización y provean un mecanismo válido y confiable para su autorregulación. La autorregulación entre las OSFL se ha convertido en un indicador de mejores prácticas en el Tercer Sector. La autorregulación es un valor añadido para la capacidad gerencial y administrativa de las OSFL y fortalece la confianza pública.
- Desarrollar el conocimiento y destrezas de los líderes de la organización en las áreas de liderazgo y transformación organizacional.
- Integrar la evaluación a los procesos y actividades medulares de la gestión organizacional; implantando la evaluación no como una actividad aislada, sino como un mecanismo de retroalimentación y mejoramiento continuo para salvaguardar la efectividad, eficiencia y transparencia de la organización, fortaleciendo su imagen y la confianza pública.
- Establecer un registro de datos de OSFL que maneje de forma independiente, estructurada y sistematizada la información relevante de las organizaciones, manteniendo la misma actualizada y accesible a todos.
- El gobierno, las fundaciones y las corporaciones privadas deben promover la utilización de estándares de excelencia entre las OSFL para fomentar la integridad, transparencia y responsabilidad en el Tercer Sector y fortalecer la confianza pública en el mismo.

**Tabla 1. Necesidades más Apremiantes de las OSFL en el 2004 y 2006**

2004 (n=35)		2006 (n=305)	
Necesidades	Por ciento	Necesidades	Por ciento
Obtención de fondos	83%	Obtención de fondos	85%
Planificación estratégica	52%	Fundamentar las operaciones en estándares de excelencia	59%
Mejorar visibilidad y reputación	50%	Planificación estratégica	56%
Fundamentar operaciones en estándares de excelencia	50%	Mejorar visibilidad y reputación	54%
Reclutar y mantener voluntarios cualificados	50%	Reclutar y mantener Junta de Directores efectiva	50%
Realizar evaluaciones de impacto	48%	Realizar evaluaciones de impacto	50%
Satisfacción de las necesidades de los clientes	46%	Proveer servicios de alta calidad	49%
Reclutar y mantener Junta de Directores efectiva	46%	Satisfacción de las necesidades de los clientes	47%
Proveer servicios de alta calidad	42%	Manejar recursos humanos	45%
Preparación de propuestas	37%	Reclutar y mantener voluntarios cualificados	40%